

MENDOZA, 31 AGO 2018

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 27714/2018, en la que la Ing. Analía Verónica RUEDA presenta su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple- con “Álgebra” de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación, a partir del 01 de agosto del año 2018;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 376/2017-CS se designó a la citada profesional en el mencionado cargo.

Las razones expuestas

Lo informado por Dirección de Personal, Dirección General de Ciencias Básicas y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 14 de agosto del año 2018.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

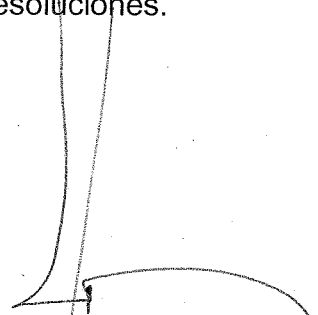
ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de agosto del año 2018, la renuncia presentada por la Ing. Analía Verónica RUEDA (DNI: 31.318.663 – Legajo 33.163), al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Interino con “Álgebra” de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación, designada por Resolución N° 376/2017-CS.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 201 / 18




Ing. ROQUE E. D'AMBROSIO
SECRETARIO ACADÉMICO


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO


ELISABETH NANCY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA